



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Recepción de la correspondencia oficial.								
DESCRIPCIÓN:								
Recepción de la correspondencia dirigida al Ejecutivo Municipal, por la ciudadanía, dependencias de los 3 órdenes de gobierno, asociaciones religiosas, organizaciones sociales, instituciones educativas de los diferentes niveles, entre otros.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Arts. 9, 11 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y Municipios, Art. 27 núm. 2 del Bando Municipal de Chimalhuacán y Art. 17 fracc. I al 13 del Reglamento Interno de la Secretaría del Ayuntamiento.							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica.					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	No aplica.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Escrito petitorio especificando con claridad la solicitud y en caso de referir anexos presentarlos.	SI	I	Para el acuse de recibo					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Escrito petitorio especificando con claridad la solicitud y en caso de referir anexos presentarlos.	SI	I	Para el acuse de recibo					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Escrito petitorio especificando con claridad la solicitud y en caso de referir anexos presentarlos.	SI	I	Para el acuse de recibo					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	No aplica.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Cada área marca sus tiempos.				
COSTO:	No aplica. Fundamento Jurídico: No aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando no cumplen con la normatividad que establece el código de procedimientos administrativos. Las áreas responsables de brindar la atención indicaran los requisitos para cada petición.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO: TESORERIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento.				Departamento de Oficialía de Partes.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Saúl Torres Bautista.			
DOMICILIO:	CALLE:	Zaragoza.	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Cabecera Municipal.		MUNICIPIO:	Chimalhuacán	
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y sábado de 09:00 a 13:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	58 52 57 71, 58 52 57 72 y 58 52 57 73	201	No aplica	No aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	La mayoría de las áreas administrativas municipales, cuentan con su propia oficialía de partes y reciben su correspondencia.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No aplica.				
RESPUESTA:	No aplica.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica.				
RESPUESTA:	No aplica.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica.				
RESPUESTA:	No aplica.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		17/agosto/2020
Jonathan Jorge Alvarado Sánchez. NOMBRE COMPLETO	Daisy Lizeth Menjíe Blanco. NOMBRE COMPLETO	

